**CONTENIDO**

[NÚMERO CONTRATO DE OBRA / CONSULTORIA IDU-1630-2020](#_bookmark15)

[1. ALCANCE 2](#_Toc90374524)

[2. MATERIALES 2](#_Toc90374525)

[3. EQUIPO 2](#_Toc90374526)

[4. REQUERIMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS 2](#_Toc90374527)

[5. CONDICIONES DE ENTREGA PARA EL RECIBO 2](#_Toc90374528)

[6. MEDIDA 2](#_Toc90374529)

[7. FORMA DE PAGO 3](#_Toc90374530)

[8. ÍTEM DE PAGO 3](#_Toc90374531)

[NÚMERO CONTRATO DE OBRA / CONSULTORIA IDU-1630-2020](#_bookmark15)

# ALCANCE

 La actividad comprende el suministro y la instalación de tee mecánica

# MATERIALES

* + TEE MECANICA H.D RANURADA 2 1/2 X 2"
	+ ACEITE MINERAL CAPELLA - TOTALINE 300 (GL)

# EQUIPO

* + Herramienta menor

# REQUERIMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

* + Consultar planos generales y cumplir con las especificaciones generales
	+ Utilizar acoples certificados para tubería de acero ASTM A-53
	+ Perfore orificio del diámetro de salida con copa sierra o con herramienta aprobada por el proveedor, el orificio debe quedar en la línea central de la tubería
	+ Realizar inspección visual verificando que el acople no se encuentre fisurado o deformado, igualmente verificar el empaque se encuentre en buen estado y sin roturas
	+ Revisar certificación de cumplimiento de normatividad expedido por el proveedor del material
	+ Desmontar los tornillos del acople y extraer el empaque. Para algunos acoples es suficiente con desmontar uno de los extremos
	+ Colocar el acople alrededor del orificio realizado en la línea central de la tubería
	+ Colocar el cuerpo del acoples correspondiente a la parte del orificio de salida
	+ Ubique la otra parte del acople con uno de los tornillos, asegure suavemente
	+ Coloque el otro tornillo y con herramienta adecuada comenzar el apriete alternativo de las tuercas. Tener presente que si el apretado no se hace uniformemente se corre el riesgo de dañar el empaque y perder la hermeticidad.

# CONDICIONES DE ENTREGA PARA EL RECIBO

 Pruebas de presión según norma NFPA.

# MEDIDA

 Se mide por unidad.

# FORMA DE PAGO

 Se paga por unidad.

# ÍTEM DE PAGO

 Se mide y paga por unidad.

|  |  |
| --- | --- |
| **Elaborado por** |  Javier Mauricio Torres Cruz |
| **Aprobado por** |  |